DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 13 Septiembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4762

La salud de los obreros

TRABAJOS MARÍTIMOS

Pocas son, por desgracia, en nuestro país las personas que tienen idea de lo que significa y representa el mar como emporio de trabajo y de riqueza; basta en nuestras costas, tan extensas y donde tantísima gente vive del mar, no ha llegado aún la mayoría á darse cuenta del inmenso tesoro, inexplorado á inexplotado, ó mal explotado al menos, que propicio y próvido se ofrece á sus esfuerzos é iniciativas; y no hay que decir nada de nuestras gentes de tierra adentro, donde el odio general, legendario é instintivo al agua, incluso para los menesteres más elementales de la vida, como es el de lavarse, parece que se aquilata y reconcentra contra el mar, hasta el extremo de dominar por completo en los centros gubernativos y legislativos de la nación, en los cuales parece no ya que se ignore la óptima calidad é infinita cantidad de los recursos que el mar encierra, facilmente utilizables como instrumentos de prosperidad nacional, sino que, conociéndolas, se trata con decidido empeño de destruirlas ó neutralizarlas por medio de la pasividad más absoluta ó de las medidas más contraproducentes.

No es esto decir que yo conozco todos los recursos esos, ni siquiera para enumerarlos aquí—tranquilicense mis lectores; pero aparte de que esa ignorancia mía, que me apresuro á confesar lealmente, no perjudica á nadie, más que á mí si acaso, pues no soy gobernante, ni legislador, ni miembro, y en buena hora lo diga, de ningún Instituto, Consejo ó Junta de los muchos que hay llamados á entender en esas cosas, aunque no responden casi nunca; aparte, repito, de que mi ignorancia no excusa ni justifica la de lo demás, tampoco me exime de la responsabilidad en que incurriría ante mi propia conciencia y ante la opinión de cuatro, seis ó tal vez diez buenos españoles—puede que no sean más en junto los que se interesen por gusto en estas cuestiones—, si conociendo algo de cualquiera de ellas no lo expusiese á la consideración del público para ver si entre todos se da con el remedio y se logra que quieran aplicarlo quienes para ello gozan de autoridad... y sueldo.

Este es, pues, mi caso en la ocasión presente: por afición, por curiosidad, no digamos estudio, por deber profesional en ocasiones, yo he tenido que enterarme y ver desde muy cerca que en España existen muchos millones de familias obreras que viven del mar y por el mar, dedicadas á trabajos marítimos de índole diversa, los cuales si se fomentasen y reglamentasen en forma adecuada, no sólo podrían subvenir mejor á cubrir las necesidades y hasta asegurar el porvenir de las familias esas, sino que darían margen á que aumentase su número, disminuyendo con ello en otro tanto el caudal copioso de esa sangría suelta constituída por la emigración, que nos está despoblando y que debilita, agota y consume á los pueblos como la anemia lo hace con los individuos: cada obrero que emigra representa muchos glóbulos rojos que se pierden en la corriente sanguínea que sostiene y fortifica la vida nacional con su riqueza é intensidad de estímulo y esfuerzo en el trabajo.

Yo siento que me invade el desaliento al ocuparme en estas cuestiones, y siento más aun no encontrar argumentos que oponer á quienes, como un señor X, en un artículo muy razonado escrito hace pocos días en un periódico muy leido, se lamentan de la inanidad del Instituto de Reformas Sociales, el cual, dirigido por uno de nuestros hombres más eminentes, al que acompañan y secundan otros muchos eminentes también, «sirve para gastar al cabo del año unos cuantos cientos de miles de pesetas», y no sirve, en cambio, para producir efecto práctico alguno, «pues los hechos comprueban y confirman constantemente que los resultados de su gestión social son perfectamente nulos». Y los que él cita allí desde su punto de vista, como otros hechos que pudiera citar aquí yo desde el mío, y el mismo silencio del propio Instituto, que también carece, por lo visto, de argumentos que oponer á tan contundentes alusiones, corroboran y justifican tales pesimismos, que ojalá aprovechase al menos en concepto de saludables advertencias...

Con molestias sociales y suyas muy escasas, ese Instituto, que dispone de personal numeroso, abundancia de medios y facultades é iniciativas amplias, podría realizar una labor preparatoria muy interesante, que de seguro facilitaría é impulsaría las acciones legislativa y gubernamental, hasta obtener la adopción definitiva de medidas prácticas conducentes á poner en estado de mayor rendimiento útil y de máxima garantía, respectivamente, al trabajo marítimo nacional, en todas sus múltiples y reproductivas manifestaciones, y á los numerosísimos obreros que en él encuentran ó podrían encontrar sus medios de subsistencia. Sólo con formar una serie de estadísticas en las que constasen las industrias marítimas que allí se hallan en explotación, el número de trabajadores afectos á cada una y la naturaleza de las Asociaciones y leyes existentes, relativas á unas y otros, verían el Gobierno, las Cortes, el Instituto mismo y el público en general, la enorme riqueza que estamos desperdiciando y lo conveniente y fácil que sería encauzarla y fomentarla... con algo más que la ley «única» de 23 de Abril de 1909.

En uno de los últimos números de la «Revue Médicale», de Aix, publica un distinguido autor la parte de las «Ordenanzas navales» vigentes en Holanda en el siglo XVIII, en las que ya se consignaba este interesante extremo: «Los heridos en el servicio de mar ó en un combate son asistidos por cuenta de la República. Si quedan imposibilitados para ganarse la vida, pueden elegir entre una suma cobrada de una vez ó una pensión vitalicia de un «ducaton» semanal (seis libras y diez y ocho sueldos); si quedan inútiles para siempre, se les pagará á razón de la importancia del miembro ó de la parte perdido, con arreglo á la escala siguiente: Por los dos ojos, 1.500 florines; por uno solo, 350; por los dos brazos, 1.500 [illegible] por la derecha, 350; la izquierda, 300; por las dos piernas, 700; por una, 350; por los dos pies, 450; por uno, 200, y así á proporción, por la pérdida de los otros órganos ó partes del cuerpo».

En Francia acaba de promulgarse una ley regulando las condiciones del trabajo á bordo de los buques mercantes, correos y pasaje, carga y pesca exceptuándose los de recreo, cuyo servicio suele ser muy cómodo é irregular. Se fijan las horas de trabajo máximo para los oficiales de cubierta, maquinistas y marineros, en la mar y en puerto, disponiéndose que en ningún caso podrá reunirse cualquier aumento extraordinario de horas impuesto por el capitán del barco; pero ellas dan derecho á la percepción de abonos suplementarios, que nunca bajarán de un franco para los oficiales; se establece el descanso semanal y se reglamentan la admisión y el servicio de los grumetes.

En Inglaterra, Alemania, Estados Unidos é Italia, y, en general en todas las naciones marítimas—que ninguna lo es más que la nuestra, por la riqueza, extensión é importancia de sus costas—, se estudian con gran atención y esmero estos problemas, desde la reglamentación del trabajo á bordo, según hemos visto con el ejemplo de Francia, hasta la de cuantos pueden ser considerados como marítimos, tales como los de Arsenales y astilleros, para fábricas diversas, carga y descarga de buques é hidráulicos, entre otros, y aun los relativos á la educación y «entrenamiento» físicos de las personas dedicadas á los mismos, según podríamos ver también con nuevos ejemplos, que no detallo ahora en obsequio á la brevedad y por falta de espacio.

Con lo dicho creo que basta, sin embargo, para hacer patente ante todos los ojos y oidos que sirvan para ver y oir la trascendencia de este aspecto del problema obrero y la necesidad de que se ocupen algo en su estudio y resolución los llamados á efectuarlo, cumpliendo particulares deberes morales y oficiales; en el complejo é importante asunto de la defensa nacional marítima que á todos interesa entra, por tanto, el tener buenos Arsenales y buques y fortalezas, como el contar con tripulaciones, obreros y reservistas de mar numerosos, bien organizados, satisfechos y fuertes.

Sin contar con el aspecto «civil» de la cuestión, tan ligado con el problema económico, que es la base más eficaz de todas las defensas nacionales y racionales, marítimas y terrestres.

FEDERICO MONTALDO,
Médico higienista.

(De *La Mañana*).

RARO Y CURIOSO

El hombre acuático

El hombre empieza á volar maravillosamente con los aeroplanos, alcanzando alturas de miles de metros y sosteniéndose en el aire en distancias que exceden de 100 kilómetros. En cambio, en el agua no ha hecho hasta ahora extraordinarios progresos. En el aire, el hombre puede competir con el águila; pero en el mar no le es posible luchar contra el delfín ó el salmón, cuya velocidad es superior á la del barco más rápido.

Sin embargo, ahora parece que comienza á preocupar la creación del «hombre acuático». La «Scientific American» habla de un inventor cuyo nombre no cita, que ha ideado un ingenioso aparato que se aplica á las manos del nadador y facilita extraordinariamente los movimientos de éste en el agua.

Trátase de un «guante natatorio», que consiste en una especie de manopla sujeta á la muñeca por medio de una correa de cuero.

El creador del «guante natatorio» se ha inspirado, sin duda, en la observación de la propia Naturaleza: las aves acuáticas tienen los dedos unidos con una membrana, y á esta particularidad fisiológica deben la facilidad con que se mueven en el elemento líquido. El hombre, provisto de ese guante ó manopla, imitaría, pues, al cisne y al pato, reduciendo artificialmente sus extremidades del modo más apto para sostener en el agua el peso de su cuerpo.

Este sencillo aparato podría ser el punto de partida de posteriores tentativas científicas, encaminadas á que el hombre pudiese nadar mas facilmente y con mayor seguridad.

Alcance postal

Madrid 11.

El cólera

En el ministerio de Estado se han recibido los siguientes telegramas:

«Nápoles.—Cónsul á ministro. Asegúrame que han ocurrido en Nápoles hasta hoy más de 40 casos coleriformes y unas 35 defunciones. Por el análisis se averiguó que varios de ellos eran de naturaleza colérica.

Roma.—Secretario de embajada á ministro. —Ayer en Trinitápoli ocurrió un caso sospechoso y una defunción; en Ceriñola uno sospechoso y en Andria una defunción.

Berlín.—El encargado de negocios dice que se han comprobado dos nuevos casos de cólera, una enferma del hospital de Spandau y un batelero de Fribourg, procedente de Hamburgo. En Berlín han sido dados de alta todos los sospechosos.

El ministro de Marina

Dicen de Aranda de Duero que ha llegado allí el ministro de Marina, habiéndole dispensado un cariñoso recibimiemto. En la estación esperábale mucho público. Acompañan al señor Arias Miranda el gobernador civil de la provincia, los diputados á Cortes Sres. Alonso Martínez y Velasco y los provinciales señores Merino, Dorado, Fuente y Verdugo. La población se hallaba engalanada y esta noche ha lucido brillantes iluminaciones.

De Instrucción pública

La *Gaceta* de hoy pública la siguiente Real orden:

Ilmo señor:

Vista la consulta elevada á este Ministerio por el Rectorado de la Universidad Central.

Considerando que la Real orden de 30 de Agosto último, al suprimir los derechos en metálico que por diferentes conceptos tenían que satisfacer los alumnos en los centros de enseñanza, no se refiere ni podia referirse á los derechos de inscripción de matricula, autorizados por la ley y por las demás disposiciones vigentes;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien dis- [illegible] universitarios, que los derechos de prácticas que acompañan á los de matricula en las asignaturas que tienen este carácter práctico, según lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Agosto de 1900, y Reales órdenes complementarias, continuarán satisfaciéndose en la misma forma que hasta ahora.

El Sr. Canalejas

Esta tarde, á las dos y media, llegó en el sudexpreso de San Sebastián el presidente del Consejo, acompañado de su secretario particular Sr. Zancada.

En la estación esperaban al Sr. Canalejas los Sres. Calbetón, Aznar, Merino, Cobián y Ruiz Valarino.

También estaban en la estación el fiscal del Supremo y varios senadores y diputados.

El Sr. Canalejas regresa muy satisfecho de su viaje.

Desde la estación se dirigió el presidente del Consejo, en el automóvil del ministro de Gracia y Justicia, al ministerio de la Gobernación, donde cambió impresiones con los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Gobernación.

Después marchó á su finca «El Otero» para pasar el resto del dia con su esposa para celebrar el santo de ésta.

¿Crisis?

Se habla mucho de que el Consejo que se celebrará el martes tendrá mucha importancia, añadiéndose que tal vez surga crisis para dar entrada en el gabinete á los que están esperando una cartera.

Sin embargo, creemos que el Sr. Canalejas se resistirá á que se haga tal combinación ministerial, porque los pretendientes son muchos y además nada conseguiría con cambiar los nombres de los que actualmente ocupan las carteras.

El Rey

D. Alfonso vendrá mañana de San Sebastián para Madrid, acompañado del Sr. García Prieto.

El general Alfau

Antes de marchar para Ceuta el general Alfau, celebró una conferencia con el ministro de la Guerra, quien le dió instrucciones acerca de las cuestiones de Africa.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Marsella, v. danés «Algarve», de 680 ts. c. Borries, con tránsito, consignado á la Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Paulina», con efectos.

Para Copenhague y esc., v. «Algarve», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á los que posean la Cruz de Epidemias ó de la Orden civil de Beneficencia.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia la remisión de datos referentes á toda clase de Sociedades que existan en los mismos de conformidad al modelo que se inserta.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona.—Rectificación de las décimas de Masó y Albiol.

—El Recaudador de Contribuciones de la primera zona de Falset anuncia la subasta de una finca.

Providencias judiciales.—El Juez do primera instancia del distrito de Atarazanas de Barcelona anuncia la subasta de una finca.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Felipe, Macrobio y Julián mártires, Antonino obispo y Cayo y Venerio conf.

SANTOS DE MAÑANA.—Exaltación de la Santa Cruz y Stos. Materno y C[illegible]

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

* *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Matadero público

El próximo miércoles, dia 14, de tres á cuatro tarde, se verificará el sorteo turno de matar y órden de corrales para la matanza de cerdos que empezará el siguiente dia 15.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de que se sirvan asistir ó delegar representante.

Tarragona 13 de Septiembre de 1910.—El Administrador, *Julián Delgado.*

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Desde mañana todos los dias laborables de doce á una de la misma y de seis á siete de la tarde, se vacunará y revacunará gratuitamente en el Consultorio Médico municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.

Tarragona 12 Septiembre de 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Daniel Sentis Casanovas y Maria Josefa Castrillo Plasencia.

FALLECIDOS.—Miguel Monner Querol, Hospital civil, 14 (40 años); Enrique Figueras Mulero, H. Pedrera (84 años); Antonio Iborra Abad, H. Pedrera (29 años); Pedro Pallejá Domenech, Armañá 6 (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	26'59	»
Id. cheque	27'11	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	85'40	85'425
» fin próximo	00'000	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	82'00	82'50
» T. B. y F. 2[4 por 100	59 85	60'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	59 00	59'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'0 0	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79 75	80'00
» Orense	43'50	44'00

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'C0	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	87'85	87'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 12'83

[illegible]	[illegible]20
4 por 100 fin mes idem	85'41
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	448'00
Tabacalera	354'00
Cambios de París	7'30
Idem. de Londres	27'08
4 por 100 exterior	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Esta tarde deben celebrarse los dos juicios de faltas que se siguen contra nuestro periódico por la publicación de hechos que se suponen inciertos.

Estamos plenamente convencidos de que el Tribunal municipal dictará sentencia absolutoria, toda vez que los sueltos denunciados á granel por el Fiscal Municipal no contienen noticias falsas, publicadas maliciosamente, ni con ellos se trató de provocar á la desobediencia de las leyes, ni se hizo la apologia del delito, ni se ofendió á la moral ó á las buenas costumbres.

A los *rábulas* que redactan *Catalunya Nova* les ha parecido de perlas la barrabasada, la alcaldada, cometida á pretexto de falta de pago de censos de agua potable.

No se podía esperar otra cosa del *famosísimo* Sr. Ventosa (padre acostumbrado á llenar docenas de pliegos de papel sellado, á emborronar escritos kilométricos, que le valieron del Juzgado aquel célebre auto apercibiéndole de que, con tales in-fólios, se hacia imposible llegar á conocer la verdad.

Por lo demás, sería cosa de ver á los *leguleyos* populacheros suscribiendo un dictámen favorable á la privación de la dotación del agua y á las otras mil y una irregularidades del expediente de apremio! Al fin estarian en carácter los mismos sabios (?) que pedian algunos miles de duros para defender el recurso contencioso sobre las aguas del rio Francolí, y se revolvieron airados, llenos de envidia y de rabia, cuando nuestro ilustre jefe cumplió su promesa, y ganó el recurso sin cobrar honorarios gastando solamente las cien pesetas del papel sellado!

Pueden reir ahora los *populacheros*... las *alcaldadas*... Ya veremos quienes reirán los últimos...

El hombre sin oficio, carrera, ni beneficio y su *apendice* siguen impertérritos comiéndose los gastos de representación y las raciones de carne y de pan.

Nuestro Poncio, ex-maurista, todavia no se ha dado cuenta de la Real orden del Sr. La cierva sobre el estado de la Diputación provincial.

Casi toda la prensa de esta provincia ha protestado de la Circular del Poncio, ex-maurista, sobre la firma de los ejemplares por el director.

Pero el Sr. Churruca continúa tan fresco y se ausenta cuando le parece!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, de regreso de Alemania, al diputado á Córtes por esta circunscripción D. Ramón Mayner.

Del señor alcalde de esta ciudad, acompañado de atento B. L. M., hemos recibido dos programas y un cartel de las próximas fiestas de Santa Tecla.

Mañana lo publicaremos y agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

En la mañana del domingo último se celebró en el «Centre Catalá» un mitin para dar cuenta del resultado de la suscripción abierta á favor de los huelguistas de Bilbao.

Al mitin celebrado en Gerona asistió el *leader* de los socialistas Pablo Iglesias. Este, entre otras cosas, dijo que la conjunción entre republicanos socialistas debió su origen á la actitud del gobierno del Sr. Maura en la guerra del Rif y á la represión que siguió á los sucesos de Julio, siendo su objeto arrojar á Maura del poder é impedir que vuelva, derribando el régimen y estableciendo la república, no evolutivamente, sino revolucionariamente, sin despreciar por eso las luchas electorales. Atacó al Sr. Canalejas por la indecisión que revela en la cuestión religiosa, en [illegible] en la derogación de la ley de jurisdicciones y en las cuestiones obreras. Encareció la necesidad de instaurar la república á toda costa, después de lo cual el partido socialista recabará el derecho de combatir al republicano.

Ayer tarde las fuerzas de caballería de guarnición en Reus, efectuaron en la plaza del Rosario un concurso hípico para clases y soldados.

Los obreros metalúrgicos de Barcelona han acordado el paro general.

Parece que el encargado de cobrar los arbitrios de la plaza mercado no tiene la debida consideración á las infelices mugeres que acuden con cestas de frutas á ser víctimas de los acaparadores.

Para el dia 14 se organiza en Reus un mitin de propaganda radical, tomando parte los Sres. Lerroux, Salillas, Giner y Bertrán.

En Roquetas se celebraron el domingo último un mitin y una manifestación en pro de la supremacia del poder civil.

Decididamente el gobernador civil de Barcelona continuará al frente de la vecina provincia en comisión.

En el sitio conocido por «Barselles» del barrio de Remolinos de Tortosa ha sido hallado el cadáver del cabo de los guardas de la Asociación de propietarios Blas Roldó, que estaba en el fondo de un barranco.

Dicen de Seo de Urgel que ha nevado en las montañas de aquellos contornos.

Hoy debe llegar á Madrid S. M. el Rey para el Consejo de Ministros que se ha de celebrar bajo su presidencia.

Se halla en el puerto de Barcelona la división de la Escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de cuatro acorazados y un contra torpedero.

Tenemos las mejores noticias respecto á la próxima campaña teatral en el Ateneo tarraconense de la clase obrera. La compañía será de las más numerosas y completas que actúan en provincias, constituyendo el elemento femenino cuatro primeras tiples, una actriz de carácter y diez señoritas de coro, y las obras serán puestas en escena con gran lujo, pintándose cuantas decoraciones sean precisas, pues para ello ha sido contratado un reputado pintor escenógrafo.

Auguramos al empresario, nuestro estimado amigo de Barcelona, D. Alfonso Perez, provechosa campaña y esperamos impacientes el debut que confirme estas excelentes impresiones.

Se ha incorporado al regimiento de infantería Almansa el primer teniente D. Francisco Serra.

El mildiu ha causado daños enormes en los viñedos italianos, y no hay duda que la cosecha de vino será escasa.

En Alemania aseguran que arrojará igualmente déficit y que la calidad resultará mediana.

Tras penosa y larga enfermedad falleció el domingo último el antiguo y acreditado fotógrafo D. Pedro Pallejá Domenech.

El acto del sepelio verificóse en la tarde de ayer, presidiendo el duelo los hijos del finado y otros individuos de la familia, siguiendo gran número de amigos y conocidos.

Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido ascendido á oficial de tercera clase, con destino á la Delegación de Hacienda de Toledo, nuestro particular amigo el oficial de cuarta clase de esta Administración D. Juan Cereceda.

La enhorabuena.

Según noticias, ha experimentado una notable mejoría en ta enfermedad que le aqueja nuestro apreciable amigo y paisano don Carlos Mallol, práctico del puerto de Barcelona.

Lo celebramos.

Para el baile que tendrá lugar en el Ateneo tarraconense, la próxima festividad de Santa Tecla, quedaban ya vendidos todos los palcos.

Hemos visto los títulos que se entregarán á los señores socios que concurran al mismo, y hemos de felicitar á la Comisión por el gusto que ha tenido en escoger una novedad que se separa de todo lo conocido hasta hoy dia.

Además se entregará un pequeño carnet en el que constarán los bailables que ejecutará la banda militar.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Jaime Sancho Adrover, que servia en la Secretaría de la Delegación de Lérida.

El diputado á Córtes por Lérida Sr. Moles está gravemente enfermo.

Por el inspector de Sanidad Militar de esta región, D. Alfredo Pérez y Dalmau, se han dictado algunas prevenciones para evitar cualquier enfermedad contagiosa que pueda presentarse.

Respecto á los restos del vapor «Martos», que era uno de los correos de Africa que salian de esta ciudad, copiamos el siguiente telegrama de Gibraltar:

«Los buzos han volado hoy con dinamita los palos y la chimenea del «Martos», desapareciendo con ello todo peligro para la navegación.

Dicen los buzos que, á pesar de registrarlo todo con gran cuidado y detenimiento, no han encontrado en el interior del buque ningún cadáver, suponiéndose que, como quedó partido en dos, las corrientes arrastraron los cuerpos.»

Ayer á las siete y media salieron dos compañías con la banda de cornetas y tambores á hacer ejercicios en la Plaza del Progreso.

En la presente semana se publicará la lista de los señores artistas que han de actuar en el teatro del «Ateneo Tarraconense».

Leemos en la prensa de Barcelona:

«El autor dramático y su esposa que fueron detenidos por acusárseles de supuesta estafa realizada en Buenos Aires, han ingresado en la Cárcel Modelo.

Varios autores y empresarios han visitado al cónsul de la Argentina para que interponga su influencia á fin de que sea puesta en libertad la esposa del dramaturgo, con objeto de que pueda cuidar de sus hijos.»

Se cree que ha fracasado el proyecto de ferro-carril directo de Madrid á Bilbao.

Oficialmente ha sido declarado invadida por la filoxera la provincia de Soria.

En Roquetas se celebró el domingo último una espontánea manifestación de simpatía al alcalde y de protesta contra el *aplech* católico del dia 28 del pasado mes. El alcalde dió las gracias á los manifestantes siendo aclamado por éstos.

El conflicto obrero de Sabadell con motivo de la huelga de la casa Seydoux, reviste caracteres de gravedad.

Probablemente dentro de unos dias aparecerá en la *Gaceta* la siguiente Real órden:

«Abriendo una información pública, oral y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Círculos mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transporte y particulares, expongan lo que estimen oportuno sobre las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos pueden adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones.»

En Plá de Cabra tendrá lugar la celebración de un *aplech* comarcal el dia 18 del corriente.

Este año, con las lluvias, será abundante la cosecha de setas.

El coronel de la media brigada de cazadores D. Enrique Alonso de Medina, pasa á Reus con permiso.

El Juzgado de Marina se constituyó anteayer en el muelle de este puerto, ordenando el levantamiento del cadáver de un marinero conocido por el apodo de «El Moreno», que con otros cinco tripulaba una barca de pesca. Según declararon sus compañeros se habian hecho á la mar á las once de la misma, sintiéndose poco después enfermo «El Moreno», que falleció á las dos de la madrugada.

Intervieron, además del Juzgado, el personal de la Dirección de Sanidad marítima y el médico municipal Sr. Canals.

En el mercado de Alicante empezó en la última semana la contratación de almendra nueva, á los siguientes precios: Planetas, buenos tamaños, á 38 pesetas arroba; idem pequeñas, de 37 á 37'50.

Debido á la sequia resulta menudo el fruto.

En Benisa (Alicante) se pagó el almendrón, el domingo último, de 34 ó 35 pesetas arroba.

En Sarreal las viñas rendirán poco este año por haberlas diezmado los hielos del pasado Mayo. Los almendros no han dado fruto alguno. Los vinos tintos de 11 grados se pagan de 18 á 19 pesetas y los blancos de 21 á 22 pesetas, pero éstos tienen mayor graduación. La creencia es que subirán bastante más, dadas las noticias que se tienen de ot os puntos productores.

Dicen de Lérida:

«En virtud de una denuncia recibida por el alcalde, ordenó éste que se hiciera un análisis químico de una muestra de vino procedente de una taberna de la calle de Caballeros, resultando completamente falsificado y nocivo para la salud habiéndose dado conocimiento al Juzgado, el cual se personó al amanecer y encontró gran existencia de vino artificial instruyéndose diligencias criminales.»

La asamblea olivarera que ha de celebrarse en Borjas de Urgel el dia 25 de los corrientes promete revestir trascendental importancia.

Dicen de Tortosa:

«Al practicar un minucioso reconocimiento por los alrededores de esta población para inquirir el paradero del guarda jurado Blas Roldó, que desapareció hace dias de su domicilio, fué hallado el cadáver entre unas rocas en el pertido de Balselles. Muy cerca del lugar donde reposaba se veia una gran mancha de sangre, y poco más allá las armas que el infortunado llevó consigo.

Está descartada la hipótesis del suicidio, y se cree que á la muerte precedió la lucha.

El Juzgado instruye diligencias.»

En Martorell se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir una lápida en la casa donde vivió y murió el consecuente republicano y famoso guerrillero D. Juan Martí (a) «Xich de las Barraquetas».

Poniendo de relieve las dotes que adornaban al ilustre hijo de Martorell, usaron de la palabra, al descubrirse la lápida, el diputado á Cortes por San Feliu de Llobregat D. Laureano Miró, el diputado provincial D. Eduardo Micó, y los Sres. Casa, presidente del Centro; Guerra, concejal de Martorell, y Llorch.

En el tren rápido que vá á Madrid, al pasar por la estación de Humanes (Guadalajara), un matrimonio que viajaba en un vagón de tercera comenzó á pedir auxilio. Acudió el público, encontrando á un viajero que había muerto repentinamente. Vestía pantalón de pana, blusa negra, alpargatas y boina, pero su físico denotaba que iba disfrazado.

Registrado el cadáver por orden del juez se hallaron en su poder un kilométrico de 4.000 kilómetros, de los que habia 1.000 gastados, y una cédula expedida en Barcelona á nombre de Marcos Gomez Bueno, de 50 años, jornalero.

En la faja que rodeaba su cuerpo llevaba 800 duros falsos. Créese que se dirigia á Madrid para expenderlos.

El muerto es de elevadísima estatura, rubio y grueso.

Se han circulado órdenes á la policía de Barcelona para que realice pesquisas.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8 10 (c)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20 19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'16 (m)
»	10'01	»	10'34 (m.)
»	14 30	»	15'08 (m.)
»	18 08	»	18'37 (c.)
»	20 20	»	21 03 (m)

Telégrafo y teléfono

Madrid 12.

Las manifestaciones católicas

Informes remitidos al ministro de la Gobernación por los gobernadores de las provincias en las cuales se organizan manifestaciones católicas para el próximo dia 2 de Octubre, dicen que la organización se lleva á efecto activamente, buscando por todos los medios posibles el mayor número de adhesiones.

Noticias de Gobernacion

El ministro de la Gobernación no ha asistido hoy á su despacho oficial. Ha recibido á los periodistas el subsecretario Sr. Fernández Latorre.

Nos ha dicho que en Bilbao reina tranquilidad y que en Oviedo ha sido acuchillado por la espalda el obrero José Castro, que trabajaba en la fábrica de los Sres. Ibarrieta. Se ignora quienes son los autores del hecho.

Bolsa de Paris

Paris, 12.

Exterior Español, 95 65
Acciones Norte, 390'00
Alicante, 414'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 263'00

Cambios de monedas

Barcelona, 12.

Centenes Alfonso, 6'95
Onzas, 6'95
Centenes Isabelinos, 9'95
Monedas de 20 ptas., 6'45
Oro pequeño, 4'95
Francos, 7 10
Libras 26'85

Cierre Bolsin

Barcelona, 12.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'42
Interior 4 por 100 fin próximo 00 00
Acciones Norte, 00'00
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO